

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Buscar...



Inicio > Prensa > Presidente Petro invita a la industria del turismo a promover a Colombia como el país de la belleza

Presidente Petro invita a la industria del turismo a promover a Colombia como el país de la belleza



Foto: César Carrión - Presidencia

- *Al instalar la XLII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (Anato), el Mandatario aseveró que la meta del Gobierno Nacional es impulsar el turismo para que al país ingresen 15.000 millones de dólares por ese concepto.*
- *“La comunicación de nuestra belleza, que también es una actividad del Estado, del Gobierno, donde Procolombia tiene un papel que cumplir, con todo el sistema diplomático, es la prioridad uno A”,*

destacó el Jefe de Estado.

Bogotá, 22 de febrero de 2023.

El Presidente Gustavo Petro participó este miércoles en la instalación de la XLII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (Anato), evento en el cual invitó a esta industria a promover a Colombia como el país de la belleza en todo el mundo.

“Si yo muestro la belleza natural, el turista y la turista que venga va a ser una persona que respeta y quiere mirar la belleza natural. Si yo vendo la diversidad cultural, el turista y la turista que venga tiene que ser porque quiere la cultura. Ese es el turismo que yo quiero que venga al país, por millones”, manifestó el Jefe de Estado, quien agregó que su Gobierno no quiere un turismo depredador.

En el mismo contexto, el Mandatario recalcó que la promoción de la belleza del país debe ser la prioridad: “La comunicación de nuestra belleza, que también es una actividad del Estado, del Gobierno, donde Procolombia tiene un papel que cumplir, con todo el sistema diplomático, es la prioridad uno A”.

En ese orden de ideas, planteó la necesidad de utilizar las herramientas tecnológicas, medios, redes sociales, etcétera.



“Si nosotros podemos usar los medios de comunicación mundial, incluidas las redes, de una manera eficaz, con todo lo que significa el ingenio para hacerlo, vendiendo a Colombia como el país de la belleza, para poder atraer el turismo de donde queremos traerlo y en la forma en que queremos traerlo, me parece que podemos dar un impulso a la opción de pasar los 5.000 millones de dólares que hoy entran” al país por la industria turística.

Asimismo, el Mandatario aseveró que la meta del Gobierno Nacional es impulsar el turismo para que al país ingresen 15.000 millones de dólares por ese concepto.

“Con toda seguridad podemos llegar a la meta de los 15.000 millones de dólares, que le he propuesto al Ministro (de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña). La meta es posible, si no en los cuatro años, entonces en seis o siete años, porque ese es el término de la transición energética en Colombia”, concluyó el Presidente Petro.

De otra parte, cabe resaltar que la Vitrina Turística de Anato abre sus puertas entre el 22 y 24 de febrero para recibir a los protagonistas de la industria turística nacional e internacional bajo el lema “Colombia abierta al mundo”.

El evento contará con la participación de expositores y empresarios de República Dominicana, como país invitado de honor, Argentina, Aruba, Barbados, Belice, Brasil, Colombia, Cuba, Curazao, Ecuador, Egipto, Estados Unidos, India, Israel, Jamaica, Jordania, Lituania, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Checa, San Martín, Uruguay y Venezuela.

(Fin/mha/jdm)



Audios

Discursos

Entérese del cambio

Fotografías

Multimedia

Noticias

Portavoz del Gobierno Nacional

Primera Dama

Videos

Enlaces de interés





SÍGANOS

 @InfoPresidencia

 @petrogustavo

 @infopresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto

Convocatorias y consulta ciudadana

PQRSD

Avisos Convocatoria Pública

Notificaciones por aviso

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

Sistema Único de Información Normativa

Visita Guiada a la Casa de Nariño

Notificaciones judiciales

Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: denunciacorrupcion@presidencia.gov.co y
obstransparencia@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: contacto@presidencia.gov.co

Contenidos

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Atención y Servicios a la Ciudadanía

Participa

Prensa

Normativa

Gobierno

Presidencia

Nuestra Entidad

Presidencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA © 2022

Políticas de
Privacidad y
Condiciones de
Uso

Mapa
del Acceso
de
Accesibilidad
sitio

Correo
Funcionarios